

Secretario: Don Luis Perdices Blas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Ricardo Robledo Hernández, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Juan Francisco Zambrana Pineda, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Alejandro Arizcun Cela, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Rodríguez Braun, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Manuel Santos Redondo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Joseba I. de la Torre Campo, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal 2.º: Don José Ignacio Iriarte Goñi, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Vicente José Pinilla Navarro, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

4987 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2002, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, de corrección de errores de la 8 de febrero de 2002, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.*

Advertidos errores en la Resolución de 8 de febrero de 2002, de la Universidad «Jaume I», por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 23 de febrero de 2002, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 7297, primera columna, donde dice: «Convocadas por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 18 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero)», debe decir: «Convocadas por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 6 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio)».

En la página 7297, primera columna, donde dice: «Presidente: Don Rafael Santamaría Aquilué, Catedrático de la Universidad «Jaume I». Vocal Secretario: Don Eliseo Navarro Arribas, Catedrático de la Universidad «Jaume I»», debe decir: «Presidente: Don Rafael Santamaría Aquilué, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra. Vocal Secretario: Don Eliseo Navarro Arribas, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha».

En la página 7297, segunda columna, donde dice: «Presidente: Don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Caro», debe decir: «Presidente: Don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano».

Y donde dice: «Don Enrique Rubio Torrano, Catedrático de la Universidad de Lleida», debe decir: «Don Enrique Rubio Torrano, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra».

En la página 7298, segunda columna, donde dice: «Vocal Secretario: Don Enric Cervera Mateu, Profesora titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón», debe decir: «Vocal Secretario: Don Enric Cervera Mateu, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón».

Y donde dice: «Vocal Secretaria: Doña María José Muñoz Torres», debe decir: «Vocal Secretaria: «Doña María Jesús Muñoz Torres».

En la página 7299, segunda columna, donde dice: «Don Jaime Alemanara Aloy», debe decir: «Don Jaime Almenara Aloy».

Castellón, 26 de febrero de 2002.—El Rector, y por delegación de firma (Resolución de 21 de junio de 2001), el Vicerrector de Profesorado y Bienestar Social, Manuel Chust Calero.

4988 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anula el resultado parcial del sorteo número 45.005, concurso número 38/01, de Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», convocado por la Universidad de Vigo, celebrado el día 21 de noviembre de 2001.*

Por Resolución de 11 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 21 de noviembre de 2001. En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 38/01, número de sorteo 45.005, de Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 7 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 23).

La Universidad convocante del concurso, a la vista de la renuncia justificada del Vocal titular primero don Francisco Domínguez del Brío, así como del Vocal suplente primero don Ramón Tames Gómez designados por sorteo y, no pudiendo asimismo aplicarse la sustitución por orden correlativo establecida en el artículo 6.12.b) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha solicitado la anulación parcial de dicho sorteo, así como la celebración de un nuevo sorteo de carácter parcial, es por lo que,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado del sorteo correspondiente a la mencionada plaza, sólo en lo referente a la designación del Vocal titular primero y del Vocal suplente primero, procediéndose a la celebración de un nuevo sorteo de carácter parcial de la misma.

Madrid, 5 de marzo de 2002.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.